



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Rdo. 050013110-007-2022-00247-00

Proceso: Nombramiento de curador especial

Vencido el término del traslado del inventario de bienes de la menor H.V.U.Q., sin que se presentara oposición, es procedente fijar fecha para que tenga lugar la posesión de la señora YENY PAOLA USUGA QUIROZ como curadora nombrada, para el día jueves veintisiete (27) de octubre de 2022 a las diez y treinta (10:30) de la mañana.

NOTIFIQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ